

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5773 *Resolución de 10 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 242, de 16 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Operario/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 5, de 9 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mieres, 10 de marzo de 2025.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Francisco Javier García Gutiérrez.